

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE EN EL AULA

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ FERRER TAMARA BEATRIZ GONZÁLEZ NODA

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

CONVOCATORIA: JUNIO

Inclusión del alumnado con NEAE en el aula

Resumen

Este proyecto de innovación está destinado a solventar las posibles dificultades que pueda tener el estudiantado con NEAE en la inclusión en el aula. Por ello, en este proyecto se proponen unas actividades inclusivas destinadas a promover la participación de todo el alumnado en el aula. Asimismo, con la realización de estos ejercicios, los/las escolares desarrollarán habilidades sociales que le permitan convivir en una sociedad más justa, solidaria y empática.

Palabras clave: educación, inclusión escolar, innovación, Tecnología de la Información y Comunicación, Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, Necesidades Educativas Especiales, estudiantado.

Abstract:

This TFG proposed an innovation project to solve the possible difficulties that students with SNES may have in inclusion in the classroom. For this reason, this project proposes inclusive activities aimed at promoting the participation of all students in the classroom. Likewise, by completing these exercises, students will develop social skills that allow them to live in a more just, supportive and empathetic society.

Key words: education, school inclusion, innovation, Information and Communication Technologies, Specific Needs of Educational Support, Special Educational Needs, students.

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1 Concepto NEAE	1
1.2 Tipos de NEAE	1
1.3 Historia de la inclusión escolar	5
1.4 Tipos de modelos que existen en el entorno escolar	7
2. Contextualización	8
3. Propuesta de actividades para la inclusión del alumnado	9
3.1 Metodología	10
3.2 Propuestas de actividades	11
3.3 Agentes que intervendrán	16
3.4 Recursos materiales y financieros	17
3.5 Recursos didácticos/educativos	17
3.6 Recursos humanos	18
3.7 Temporalización	19
3.8 Evaluación del proyecto	19
4. Conclusiones	20
5. Bibliografía	21
6 Anevos	24

1. Introducción

Si consideramos que la educación es el medio para lograr el óptimo desarrollo de las capacidades de los individuos, podemos observar que en esta encontramos una temática que en el pasado no se trataba o se pretendía esconder, pero que en la actualidad se tiene en cuenta y se le dota de mayor importancia: la diversidad. En el aula, esta nos otorga una perspectiva de la sociedad. En ella contemplamos a alumnado con diversas dificultades. Debemos tener en cuenta que estas están relacionadas con el aprendizaje no provienen únicamente del alumnado, sino del entorno social del que el niño o la niña forma parte y también del contexto escolar en el que se encuentra (Sánchez y Torres, 2002). Todas estas dificultades suponen un reto para el desarrollo de la educación y la formación del alumnado. Por ello, debemos tener en cuenta las de cualquier tipología y saber cómo tratarlas. Tenemos que considerar que la educación implica adaptación, es decir, debemos acomodarnos a las distintas dificultades del alumnado y no proporcionar una igualdad sino una equidad. En otras palabras, una de nuestras obligaciones como docentes es intentar otorgar los recursos y medios a los alumnos y alumnas que más lo necesiten sin descuidar el desarrollo de quienes estudian, proporcionando una educación para toda la sociedad, una educación inclusiva.

1.1 Concepto NEAE

Entendemos por alumnado «con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo» (NEAE), aquel que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE) u otras necesidades educativas por Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), por Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), por Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE), por Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE) o por Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN), Dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje y que puedan requerir determinados apoyos en parte o a lo largo de su escolarización (Gobierno de Canarias, 2019-2020).

1.2 Tipos de NEAE

Existen varios tipos de NEAE. A continuación, especificaremos (Gobierno de Canarias, 2019-2020) los subgéneros de cada tipo y su definición:

DEA

Se concibe como la perturbación en uno u más de los procesos psicológicos básicos que involucran la comprensión oral y escrita del lenguaje. Estas alteraciones pueden aparecer como anomalías al escuchar, hablar, pensar, leer, escribir o al realizar cálculo aritmético. Se da en

sujetos con un desarrollo cognitivo o inteligencia normal o alta, que no padecen alteraciones sensoriales perceptibles y que han recibido una instrucción adecuada.

El proceso de identificación debe iniciarse con el estudiante detectado después de haber sido sometido a programas de mejora tanto en lectura como en escritura o cálculo, sin alcanzar la competencia curricular propia de su edad.

Dentro del DEA aparecen:

- DEAL (Dificultades Específicas de Aprendizaje de Lectura)

Dislexia: un problema de aprendizaje que se manifiesta en dificultades de acceso al léxico, y puede estar causada por una combinación de déficit en el procesamiento auditivo, fonológico, y/o visual. Asimismo, se suele acompañar de conflictos relacionados con un funcionamiento deficiente de la memoria de trabajo, deficiencias en el conocimiento sintáctico, y problemas de velocidad de procesamiento.

- DEAE (Dificultades Específicas de Aprendizaje de la Escritura)

Disgrafía: se concibe como una dificultad específica para aprender a escribir de manera adecuada. Puede referirse a problemas para recuperar la forma ortográfica de las palabras, o a dificultades para escribir con una caligrafía legible. El primer tipo haría alusión a una disgrafía disléxica, y en el segundo nos encontraríamos con una disgrafía caligráfica.

- DEAM (Dificultades Específicas de Aprendizaje de Matemáticas)

DEAM o discalculia: se refiere a una alteración de la capacidad para el cálculo y, de manera general, se emplea para hacer mención a cualquier alteración en el manejo de los números. Por el contrario, las dificultades para el aprendizaje de las matemáticas abarcan otras áreas problemáticas, tales como la utilización del lenguaje matemático, el uso de gráficas, la interpretación correcta del enunciado de un problema, o el manejo de conceptos matemáticos.

TDAH

Hace referencia a una alteración de origen neurobiológico que se inicia en la infancia y se caracteriza por inatención y/o de hiperactividad-impulsividad en la persona (Barkley, 1997; Bitaubé *et al.*, 2009; Cornejo *et al.*, 2005).

Según DSM IV-TR (American Psychiatric Association, 2002) la clasificación de este trastorno puede ser del subtipo hiperactivo-impulsivo, combinado y predominio déficit atencional.

ALCAIN

Los estudiantes que poseen ALCAIN se caracterizan por alcanzar elevadas puntuaciones de CI (Coeficiente Intelectual) en las pruebas estandarizadas de inteligencia. A pesar de ello, el CI no es el único dato que indica la posibilidad de poseer una alta capacidad, debido a que existen otros medios para constatar que el estudiante puede poseer altas capacidades, como la observación de la familia, profesorado y alumnado en distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, quienes son estudiantes con un CI elevado pueden estar acompañados o no por altas dosis de creatividad. Las altas capacidades se agrupan por: talento, superdotación prodigiosidad y genio (Prieto, 2001, p. 365). Este es uno de los distintos tipos de agrupaciones existentes en la actualidad, a pesar de ello, también se pueden apreciar otro tipo de categorías y definiciones dependiendo del país y/o de la comunidad autónoma a la que pertenezcan quienes estudian.

ECOPHE

Un alumno o alumna con ECOPHE presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo ya que muestra un desajuste temporal de, al menos, dos cursos académicos en la adquisición de objetivos y competencias. Estos problemas no se deben a una discapacidad, a un TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo), a un TGC (Trastornos Graves de Conducta), a una DEA o un TDAH, pero sí por limitaciones socioculturales, escolarización desajustada, por condiciones personales de salud o por dificultades en la comunicación, lenguaje o habla.

NEE

«Se considera que un alumno o alumna manifiesta NEE cuando requiere, durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas por presentar una discapacidad» (Gobierno de Canarias, 2020). Dentro de estas Necesidades Educativas Especiales podemos encontrar:

- TGC

El estudiante posee TGC cuando demuestra alteraciones mentales graves, producidas por enfermedades mentales como psicosis y esquizofrenia. Las alteraciones emocionales consideradas son las producidas por la presencia de trastornos derivados de graves problemas de ansiedad y afectivos, como la depresión o las fobias entre otras. Se entenderá por alteraciones del comportamiento las producidas por el trastorno negativista desafiante, el trastorno disocial y el «Síndrome de *La Tourette*».

El TGC se considera como una muestra de actitudes inadecuadas para la edad del escolar que pueden venir acompañados por una mala relación con la familia e incumplimientos de normas sociales, que dificultan la relación con sus coetáneos y la coexistencia en sociedad, donde mostraría actitudes agresivas y dañinas para los individuos (Díaz, M.V.R, 2010).

- DV (Discapacidad Visual)

El alumno o alumna posee DV cuando manifiesta ceguera total o problemas visuales graves en ambos ojos con la mejor corrección óptica, caracterizados por una agudeza visual igual o inferior a 0.3 en la escala *Wecker* o un campo visual igual o inferior a 10 grados, en el ojo con mejor visión y con su mejor corrección. La presencia de esta discapacidad conlleva implicaciones importantes en su aprendizaje escolar.

- DA (Discapacidad Auditiva)

Se considera que un alumno o alumna presenta DA cuando existe sordera total o hipoacusia con una pérdida media entre ambos oídos superior a 20 decibelios y con un código comunicativo ausente o limitado en su lenguaje oral con desfase, tanto sea su sordera de transmisión, neurosensorial o mixta. Esta discapacidad debe conllevar implicaciones importantes en su aprendizaje y especialmente en el desarrollo de sus capacidades comunicativas y del lenguaje.

- DM (Discapacidad Motora)

El estudiante posee DM cuando, en grados variables, las actividades tanto en su vida escolar como personal se ven limitadas. Asimismo, se ve limitada su participación en la comunidad, por el mal funcionamiento de su sistema óseo articular debido a malformaciones que afectan a los huesos y a las articulaciones, motivadas por un origen genético o adquiridas; del sistema muscular, caracterizada por debilitamiento y degeneración progresiva de los músculos voluntarios o del sistema nervioso, debido a su mal funcionamiento, lesiones cerebrales congénitas o adquiridas. Precisa, en todos los casos, de los suficientes elementos de acceso al currículo y de los medios para su normal escolarización. La presencia de esta discapacidad puede conllevar implicaciones importantes en su aprendizaje escolar.

- DI (Discapacidad Intelectual)

El alumno o alumna posee DI cuando presenta limitaciones sustanciales en su funcionamiento actual con implicaciones importantes en su aprendizaje escolar. Muestran un cociente intelectual entre 70 y 75, y en al menos, una de las destrezas adaptativas conceptuales, prácticas o sociales, un percentil inferior a 5. Es importante destacar que estas limitaciones han

de estar presentes antes de los 18 años. Además, la discapacidad intelectual puede presentarse simultáneamente con otros tipos de NEAE como la discapacidad motora, los trastornos generalizados del desarrollo o las dificultades específicas de aprendizaje, así como otras influencias extrínsecas, sin embargo, no es el resultado exclusivo de estas influencias .

- TEA (Trastornos del Espectro Autista)

Los TEA están incluidos dentro de los trastornos del neurodesarrollo establecida en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). Se caracterizan por una perturbación generalizada y grave en la comunicación social, en los intereses y comportamientos. Cuentan con un componente genético sobre el que intervienen otros factores ambientales. Además, presentan una serie de alteraciones cualitativas que son impropias de la edad mental de la persona y suele darse en los primeros años de vida, por lo tanto, requieren de apoyos y atenciones educativas específicas en un periodo de escolarización o a lo largo de la vida.

1.3 Historia de la inclusión escolar

El concepto de inclusión en el ámbito de la educación es relativamente novedoso y es recogido en primera estancia en 1948 en la «Declaración Universal de los Derechos Humanos» estableciendo que la educación es un derecho humano básico, reafirmado por el artículo 28 de la Convención sobre los «Derechos del Niño de las Naciones Unidas» (1989). En este artículo se establece la educación primaria gratuita y obligatoria para todos, se fomenta todo tipo de enseñanza secundaria haciéndola accesible y gratuita y, además, se regulan medidas para fomentar la asistencia a clases para poder reducir la deserción escolar. Con ello, los estados parte no solo reconocen el derecho de los niños y niñas a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades, sino también, fomentan y alientan la cooperación internacional en cuestiones de educación para eliminar la alfabetización en todo el mundo.

Posteriormente se lleva a cabo la «Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos» (EPT) «Declaración de Jomtien» (1990). Con las siglas de EPT hacemos alusión a la inclusión, educación para todos.

Por ello, entendemos que la educación descrita como derecho humano, significa que esta no es para unos pocos, sino para todas las personas independientemente de sus condiciones personales, cognitivas o fisiológicas.

«La Declaración de Jomtien» prosigue promoviendo los principales componentes de esta «visión ampliada». Pretende fomentar el acceso a todas las personas a una educación básica independientemente de su edad, género o entorno poco favorecedor. Asimismo, considera

fundamental centrarse en la adquisición de los aprendizajes y sus resultados. De igual modo, estipula que es necesario ampliar los medios y el ámbito en la educación básica para que todos los partícipes y entidades relacionados con la educación, promuevan una variedad de sistemas alternativos para impartir la enseñanza.

Sin embargo, el gran impulso para lograr la educación inclusiva fue llevado a cabo por la «Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales» en 1994 (Salamanca).

La Educación inclusiva aún no era una realidad ni tampoco lo es en la actualidad. Las limitaciones que promueve el sistema educativo y a las que se tiene que enfrentar el estudiantado con NEAE, solo se podrían solventar con sistemas que pudieran dar respuesta educativa a la diversidad.

Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propias; si el derecho a la educación significa algo, se deben diseñar los sistemas educativos y desarrollar los programas de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades (UNESCO, 1994, p. viii).

Para desarrollar la inclusión en el sistema educativo es imprescindible:

acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a los niños con discapacidad y bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas (UNESCO, 1994).

Tal como se señala a continuación, el avance hacia la inclusión se puede justificar por las siguientes causas:

- Causa educativa: al formar a las escuelas en la inclusión, fomentando que todos los niños y niñas independientemente de sus cualidades físicas, sociales o motoras coexistan juntos, fomenta el desarrollo de medios de enseñanza que se especialicen en las diferencias individuales de cada estudiante beneficiando a todos.
- Causa social: propiciando la educación inclusiva, la educación para todos, se puede eliminar las actitudes discriminatorias mostradas hacia lo diferente o utópico que existen en nuestra sociedad.
- 3. Causa económica: a nivel monetario, es más rentable y económico mantener y formar escuelas que educan al alumnado junto frente a las escuelas individualizadoras o especialistas en un tipo concreto. De igual forma, si se realiza una enseñanza efectiva para todo el estudiantado implica un mayor costo-beneficio para impartir una enseñanza inclusiva.

1.4 Tipos de modelos que existen en el entorno escolar

A continuación, detallamos los modelos que existen en el entorno escolar.

- Segregación: se entiende como la acción de separar varios estudiantes dependiendo de diversas causas como el género, la clase social, la etnia, etc., para promover la existencia de ambos, pero con independencia. Como señala Rodríguez (2001), «se entiende que la segregación tiene una dimensión social que se refiere a la ausencia de interacción entre grupos sociales y una dimensión geográfica referida a la desigual distribución de grupos en un espacio físico determinado».
- Integración: hace alusión a incorporar en los centros escolares a las personas que por diversas causas han sido desplazadas del entorno educativo. A pesar de ello, la integración muestra desigualdades entre los individuos debido a que se centra en las diferencias y las dificultades que poseen cada individuo para corregirlas y adaptarlos al sistema educativo.
- Inclusión: se define según la UNESCO como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades del alumnado a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Asimismo, se fundamenta en que cada niño/a posee intereses, características, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados para enfrentarse a esta amplia diversidad que aparece en el entorno educativo.
- Exclusión: se entiende como la acción de rechazar o negarles la posibilidad de una educación a un individuo por motivos de género, clase social, etnia, etc.

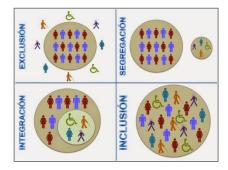


Figura 1. Diferencia entre la inclusión y la integra extraída de García (2019).

2. Contextualización

A lo largo de toda la carrera hemos podido ver que la actual ley de educación en España, la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), se define como una ley inclusiva. No obstante, según nuestra experiencia, los principios por los que se rige esta ley no se suelen cumplir, no todo el alumnado suele tener la misma igualdad de oportunidades.

Analizando nuestra experiencia desde distintos centros escolares en las prácticas de formación para docentes, hemos llegado a la conclusión de que en el sistema educativo español no existe una inclusión para los/las alumnos/as con NEAE en el aula, sino que, por el contrario, existen algunas adaptaciones o integraciones poco efectivas y enriquecedoras que desaprovechan la oportunidad de poseer estudiantes con NEAE en sus aulas. Generalmente, las tareas llevadas a cabo por el/la maestro/a no están preparadas para la participación de todos los aprendices por igual. Por ello, hemos decidido diseñar un proyecto de innovación para intentar mejorar la inclusión en las aulas, o al menos aportar recursos que puedan servir de ayuda a los/las docentes, a las familias y al alumnado.

Con nuestra propuesta de innovación intentamos ir más allá de las adaptaciones curriculares. Pretendemos hacer ver al profesorado la importancia de la inclusión del alumnado en el aula, independientemente de sus dificultades físicas, cognitivas y familiares, ya que la inclusión promueve el desarrollo de valores positivos para la creación de una sociedad más justa, solidaria y empática. Además, con la elaboración de las actividades pretendemos fomentar el desarrollo de la empatía del alumnado, para que, de esta forma, puedan comprender cómo se sienten sus compañeros/as en la ejecución de algunas actividades, y mejorar así la convivencia escolar.

Por otro lado, cabe destacar que nuestro proyecto está enfocado a ser desarrollado de manera transversal, realizando una propuesta de actividades que desarrollan hasta tres áreas y fomentando el valor de la inclusión y el respeto por quienes estudian.

Para lograr este cambio en las escuelas, llevamos a cabo actividades innovadoras ricas en diversidad y planteadas desde la inclusión. Asimismo, hemos creado una página web «La inclusión» que podrá servir de recurso educativo para los/las maestros/as y al que tendrán acceso quienes educan, sino también el alumnado y las familias. Esta plataforma cuenta con un apartado donde podremos encontrar nociones relacionadas con la inclusión y las NEAE, una sección de actividades interactivas relacionadas con el tema a tratar y otras tareas propuestas

_

¹ https://maestroseducacion.wixsite.com/inclusion

anteriormente en nuestro TFG. Además, los/las docentes contarán con un «rincón del docente» donde podrán encontrar la concreción curricular de todas las actividades planificadas en este proyecto y, los/las estudiantes, dispondrán de un espacio llamado «rincón del alumnado», en el que se colgarán algunos ejemplos de las actividades grabadas por quienes son escolares. De igual modo, en este espacio se hace alusión a Edmodo², una plataforma interactiva que permite la comunicación del profesorado con sus estudiantes y familiares. El/la maestro/a podrá utilizarla para que los/las estudiantes suban los videos de algunas actividades promovidas en este proyecto.

Por otro lado, las metas que persigue nuestro proyecto son las siguientes:

- Lograr una sociedad más justa, solidaria y empática.
- Fomentar el respeto y la educación en valores.
- Intentar de eliminar las injusticias y desigualdades en nuestra sociedad.
- Promover la igualdad de oportunidades en la educación.

En cuanto a los objetivos generales se pretende:

- Promover la inclusión en el aula del alumnado que poseen NEAE.
- Desarrollar la empatía y la comprensión de las dificultades que poseen.
- Fomentar la autovaloración positiva del alumnado con NEAE destacando sus cualidades y virtudes.
- Promover actividades dinámicas e interactivas que favorezcan la motivación y participación de todos los/las alumnos/as en el aula.
- Suscitar un clima de confianza que mejore las relaciones interpersonales en el aula.

Los objetivos específicos son los que se presentan a continuación:

- Conocimiento y uso del cuerpo como medio de expresión.
- Cooperación y trabajo en equipo para el desarrollo de las actividades.
- Desempeño de roles.

3. Propuesta de actividades para la inclusión del alumnado

A continuación, se proponen una serie de actividades para realizar con el alumnado de primaria. Se llevarán a cabo en diferentes días y en varias sesiones, en las que se intentarán alcanzar objetivos, tanto generales como específicos, todos estos planteados para que el estudiantado aprenda a respetar, tolerar y promover la igualdad.

_

² https://www.edmodo.com/home

Cabe destacar que con estas actividades pretendemos promover la inclusión, es decir que todo el alumnado participen por igual, sin necesidad de hacer adaptaciones a quienes tienen necesidades educativas. De esta manera, favoreceremos un óptimo clima en el aula que promueva el aprendizaje. De igual manera, un gran parte de los ejercicios incorporan el uso de las TIC³, dado que consideramos que el alumnado posee atracción e iniciativa por el uso de las nuevas tecnologías en el aula. Asimismo, se plantean varias actividades colaborativas para fomentar el trabajo en equipo y el intercambio de roles, intentando lograr autonomía en los/las estudiantes en el aula y otras actividades individuales diseñadas para fomentar la autovaloración y descubrimiento personal.

3.1 Metodología

La metodología en la que se basa este proyecto son la estrategia participativa, los juegos de roles y el aprendizaje cooperativo. Se facilitará la participación directa y activa de todo el alumnado, de esta manera, adoptarán un papel más autónomo, despertando la motivación y generando la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Esta motivación se llevará a cabo a través de actividades.

El alumnado participará activamente en cooperación, aplicando estrategias de consenso, empatía y conciliación. Las tareas se llevarán a cabo con la colaboración e intervención de todos los compañeros y compañeras, de tal manera que se generará una responsabilidad compartida, maximizando así el aprendizaje colectivo.

Asimismo, varias actividades están diseñadas para el uso de la metodología de juegos de roles, en estos ejercicios se les presentará a los/las estudiantes una situación problemática o una información que el alumnado deberá adquirir o solventar, desempañando un papel e intercambiando los roles en el transcurso de la sesión. De esta manera, pretendemos fomentar la empatía, autonomía, solidaridad, el trabajo en el equipo y que todo el alumnado esté involucrado y posean el mismo protagonismo.

³ TIC: conjunto de técnicas y equipos informáticos que permiten dar información y comunicarse a distancia por vía electrónica.

3.2 Propuestas de actividades

Propuesta de actividad I

Título: Todos estamos conectados.

Descripción:

Esta actividad está creada para promover la inclusión y el respeto por las desigualdades. Por ende, desarrollaremos de la importancia de querernos a nosotros mismos y demostrar afecto hacia los demás para promover la tolerancia y el respeto por las personas. Para ello, se hará uso de un espejo y se le pedirá a cada estudiante que mirándose al objeto diga una cosa que les gusta de ellos mismos. A continuación, se leerá el cuento «La rosa blanca». En mitad de la lectura, e/la docente realizará las siguientes preguntas para verificar la comprensión del cuento:

- Quién es la protagonista?
- ¿Cómo es ella?
- ¿De qué está rodeada?
- ¿Qué le sucede?

Tras la narración del cuento, el/la maestro/a dirá que todo/as somos como la rosa del cuento, preciosos y hermosos tanto por dentro como por fuera, solo que a veces se nos olvidamos y es necesario que nos lo recuerden. Posteriormente, los/las estudiantes se situarán en círculos y se pasarán un ovillo de lana a uno de sus compañeros/as que no estén al lado de ellos, sino situado distante de ellos. Cuando el compañero/a reciba el ovillo de lana, el/la alumno/a que se la lanzó le dirá una cualidad física o de su personalidad que le guste de ellos/as. Finalmente, una vez que todos hayan recibido el objeto y se haya enredado, el/la docente mencionará que todos estamos unidos y conectados entre sí. Por ello, es necesario que todos estemos bien y sepamos destacar las cualidades y virtudes de los demás frente a sus defectos. Para desenredarlo es necesario volver a pasársela al compañero o compañera y decirle ahora ustedes cualidades físicas o de su personalidad que les gusten.

Cursos	Cod. CE	Productos / instrumentos de e	valuación
3º / 4º de Educación Primaria.	PLCLc02.	-	
	PLCLc03.		
	PEECc02.		
	PEECc03.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios
Gran grupo.	1 sesión.	 «La rosa blanca» (anexo 1). 	Aula ordinaria.
		Ovillo de lana.	
		• Espejo.	

Tabla 1. Propuesta de actividad I: Todos estamos conectados.

Propuesta de actividad II

Título: El teléfono de la empatía.

Descripción:

Esta actividad se elaboró para que el estudiantado comprenda las dificultades de sus compañeros/as con NEAE en la realización de las tareas y se posicionen su lugar. Antes de comenzar con la realización del ejercicio se repartirá a cada estudiante un trozo de papel con una descripción, esta descripción hará alusión a una dificultada que estos deberán interpretar en el juego. Asimismo, los/las estudiantes que poseen NEAE también interpretarán un rol distinto a la dificultad que poseen.

A continuación, una vez aclarada la función de cada estudiante, se situarán en cuatro filas, cada fila con cinco estudiantes y en los extremos estarán colocado el alumnado con NEAE. Una vez colocados comenzará el juego, se le dará al primero de la fila una palabra que tendrá que representar a su compañero/a, teniendo en cuenta el rol asignado. El último de la fila tendrá que adivinar la palabra que han ido interpretado sus compañeros/as. Los/las estudiantes irán rotando hasta que todos vuelvan a la posición de partida. Posteriormente, se cambiará la adivinación de una palabra por una frase.

Finalmente, el alumnado explicará cómo se sintieron interpretando el rol asignado, para ello se pedirá la colaboración del estudiantado con NEAE.

Cursos	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	
3º a 5º de Educación Primaria.	PLCLc02.	Rúbrica actividad 2: El teléfono de la empatía	
	PLCLc07.	(anexo 6).	
	PEECc04.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios
Grupos de 5 alumnos/as.	1 sesión.	Papeles con roles.	Aula ordinaria.

Tabla 2. Propuesta de actividad II: El teléfono de la empatía.

Propuesta de actividad III

Título: Identifiquemos el sonido.

Descripción:

En la siguiente actividad se trabajará el timbre, intensidad, tono y duración del sonido. Se comenzará distribuyendo al alumnado en grupos de cuatro estudiantes. Cada uno tendrá los ojos tapados por una prenda y deberán identificar las cualidades del sonido emitido por el/la docente. Los primeros sonidos serán emitidos con partes del cuerpo. Se preguntará a cada grupo una cualidad y finalmente se pedirá a los distintos grupos que recreen el sonido. Este proceso se repetirá con las palmas de las manos, los chasquidos de los dedos, los pies y un ligero golpe en el pecho.

A continuación, a cada grupo se les dotará de varios instrumentos: tambor, triángulo, maracas, platillos y pandereta. Toda la actividad se realizará con los ojos vendados. Por ello, el estudiantado hará uso del tacto y del oído para la localización del objeto y para la emisión del mismo sonido con las mismas cualidades. El papel desempeñado por el alumnado con NEAE será el más importante, debido a que serán los que se encargarán de emitir el sonido con la ayuda de sus compañeros/as de grupo.

Finalmente, para clarificar los conceptos trabajados en esta sesión, a cada grupo se le dará una tableta y tendrán que acertar las cuestiones planteadas en el Kahoot.

Cursos	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	
3º a 6º de Educación Primaria.	PEAc05.	Rúbrica actividad 3: Identifiquemos el sonido	
		(anexo 7).	
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios
Grupos de 4 alumnos/as.	1 sesión.	Instrumentos musicales.Kahoot.Tabletas.	Aula ordinaria.

Tabla 3. Propuesta de actividad III: *Identifiquemos el sonido*.

Propuesta de actividad IV

Título: Busquemos las pistas sobre la flora y fauna de Canarias.

Descripción:

Esta actividad está diseñada para una salida extraescolar, la primera destinada a explorar Parque Nacional del Teide. Para ello, se formarán grupos de cuatro estudiantes, cada uno deberá desempeñar los siguientes roles:

- Fotógrafo (utiliza la tableta para realizar fotografías a la flora y fauna).
- Guía (con ayuda de un mapa y una brújula orienta al resto de sus compañeros/as por el entorno).
- Anotador de información (recopila información en un cuaderno de la flora y fauna observada).
- Portavoz / controlador del tiempo (expone a sus compañeros/as el trabajo realizado en el aula, controla el tiempo y promueve que todos estén involucrados en la actividad).

Cabe mencionar que el alumnado con NEAE escogerá desempeñar el rol con el que se sintiera más cómodo, en base a sus cualidades y virtudes, es decir, si el estudiantado posee admiración por la flora y fauna se le permitirá ser el/la fotógrafo/a, si el/la alumno/a en cambio prefiere leer mapas y guiar a sus compañeros/as por el entorno, seleccionará el rol de guía y así con el resto de los roles. Una vez organizado el grupo, el estudiantado con la ayuda del mapa deberán desplazarse por el entorno en búsqueda de las pistas (anexo 2) e intentar de adivinar a qué animal o planta hace referencia cada pista, para ello también sacarán fotos y anotarán las respuestas en la tableta proporcionada.

Finalmente, en el aula cada grupo tendrá que realizar una presentación, con la ayuda de los ordenadores del centro, explicando las imágenes que habían sacado y la información recogida.

C	C. I CE	Donaldon / Prostorment	1 1
Cursos	Cod. CE	Productos / instrument	os de evaluación
4º a 6º de Educación Primaria	PCNc03.	Rúbrica actividad 4: Busquemos las pistas sobre la flora y fauna	
		de Canarias (anexo 8).	
Agrupamientos	Sesiones	Recursos Espacios	
Grupos de 4 alumnos/as.	2 sesiones.	Tabletas.	 Aula ordinaria.
		 Ordenadores. 	 Parque Nacional
		 Adivinanzas (anexo 2). 	del Teide.

Tabla 4. Propuesta de actividad IV: Busquemos las pistas sobre la flora y fauna de Canarias.

Propuesta de actividad V

Título: El deporte nos une.

Descripción:

La cancha o el patio donde se realice la asignatura de Educación Física estará dividida en cuatro secciones, cada zona con un deporte de equipo y un dilema moral que deberán resolver (anexo 3):

- > Zona 1: baloncesto.
- > Zona 2: fútbol.
- > Zona 3: voleibol.
- > Zona 4: bádminton.
- Zona 5: balonmano.

Una vez organizada la zona de juego, se comenzará distribuyendo al alumnado en 4 grupos de 5 alumnos/as cada uno. A cada grupo se le asignará una zona, quienes estudian con la ayuda de una tableta deberán grabar y recrear primero el conflicto planteado y, después, la solución planteada por el grupo. Cabe destacar que, en esta actividad, habrá dos roles que irán rotando con el paso a la siguiente zona.

Se les dará 15 minutos para que lean el conflicto, graben el problema y la solución. Pasado ese tiempo rotarán los grupos y el papel de cámara lo desempeñará otro/a estudiante, así hasta que todos pasen por el rol de cámara y graben las escenas.

En la segunda sesión se alternarán los grupos hasta que todos hayan resuelto todos los conflictos. Posteriormente, el/la docente proyectará en el ordenador los videos del alumnado comentando las soluciones planteadas.

Cursos	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	
4º de Educación Primaria.	PEECc04.	Rúbrica actividad 5: El deporte nos une	
	PEECc05.	(anexo 9).	
	PEECc07.		
	PEFc02.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios
Grupos de 5 alumnos/as.	2 sesiones.	Tabletas.	Aula de Educación
		Materiales de los deportes	Física.
		seleccionados.	
		 Dilemas morales (anexo 3). 	

Tabla 5. Propuesta de actividad V: El deporte nos une.

Propuesta de actividad VI

Título: ¡Nos convertimos en artistas!

Descripción:

En gran grupo, los alumnos y alumnas representarán una obra de teatro cuya temática es el respeto por las diferencias. Además, deberán preparar de manera conjunta la escenografía. Por lo tanto, por pequeños grupos trabajarán el decorado y la vestimenta. Para ello podrán contar con la ayuda del profesorado y de los familiares.

Deberán participar todos los integrantes del grupo de manera activa. Al trabajar de forma cooperativa, trabajaremos la inteligencia interpersonal, ya que, interactuamos con el resto del grupo.

Cursos	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	
2º a 4º de Educación Primaria.	PLCLc07.	Rúbrica actividad 6: ¡Nos convertimos en artistas! (anexo	
	PEAc01.	10).	
	PEFc03.		
	PEECc09.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios
Gran grupo.	8 sesiones.	• Tijeras.	Aula de Educación
		 Cartulinas. 	Física.
		• Telas.	
		 Otros materiales. 	
		 Guion obra de teatro 	
		(anexo 4).	
		, ,	

Tabla 6. Propuesta de actividad VI: ¡Nos convertimos en artistas!

Propuesta de actividad VII

Título: La murga de la inclusión.

Descripción:

Esta actividad se diseñó para la representación de una murga en el periodo de carnavales con la festividad y la implicación de las familias.

En primer lugar, en el área de Educación Artística se llevará a cabo un concurso al mejor diseño del disfraz de la murga. Para ello el alumnado realizará un dibujo bidimensional y finalmente, entre quienes participan y por votación, escogerán a quién ganará. Posteriormente, en la asignatura se elaborará partes del disfraz y se solicitará también la colaboración de las familias para la creación de este.

Por otro lado, en la asignatura de Educación Física, el alumnado diseñará una coreografía acorde con la letra de la canción. En otro orden, con la colaboración del profesorado de música se perfeccionará la interpretación y entonación de la letra acompañando el ritmo con algunos instrumentos.

Por último, se llevará a cabo la recreación en el periodo carnavalero, del trabajo realizado en el salón de actos y con la presencia del resto de los cursos del centro y de la familia del alumnado.

Cursos	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	
3º a 6º de Educación Primaria.	PEAc03.	Rúbrica actividad 7: La murga de la inclusión	
	PEAc04.	(anexo 11).	
	PEAc06.	, , ,	
	PEAc07.		
	PEFc04.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios
Gran grupo.	10 sesiones.	 Folios. 	 Aula ordinaria.
		 Lápices de colores. 	 Patio de la
		• Telas.	escuela.
		• Tijeras.	
		• Silicona.	
		 Canción (anexo 5). 	

Tabla 7. Propuesta de actividad VII: La murga de la inclusión.

Propuesta de actividad VIII

Título: ¡Tenemos talento!

Descripción:

Propondremos al alumnado dedicar una sesión a la semana a una sección llamada «Caza de talentos». Este podrá elegir las representaciones que quieren llevar a cabo ante sus compañeros/as (teatro, baile, canto, dibujo, cuenta cuentos, etc.). Con esta actividad no solo pretendemos que el alumnado exponga sus talentos ocultos y aumentar la confianza en sí mismo, sino también que sean capaces de apreciar las diferentes capacidades de sus compañeros/as.

Cada semana quienes son estudiantes serán el/la protagonista del «Caza talentos» y otro/a compañero/a se encargará de grabar el espectáculo con una tableta u otro dispositivo. Estos roles irán rotando todas las semanas, de tal manera que todos los/las alumnos/as adoptarán el papel de artista y reportero/a.

Cursos	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	
1º a 4º de Educación Primaria.	PEECc06.	-	
	PEECc07.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos Espacios	
Individual.	Dependerá del número de estudiantes. Cada	Tableta.	Aula ordinaria.
	estudiante contará con al		
	menos media sesión para		
	exponer su talento.		

Tabla 8. Propuesta de actividad VIII: ¡Tenemos talento!

3.3 Agentes que intervendrán

Los agentes que intervendrán en este proceso serán mencionados y detallados a continuación:

- 1. Profesorado: el/la maestro/a se encargará de orientar al estudiantado en el desarrollo de las sesiones, dotarles de las instrucciones, herramientas y materiales en cada actividad, así como proporcionarles pistas o ayudas en caso de que el alumnado posea dificultades en la realización de los ejercicios. De igual forma, será el participe o el encargado de generar un clima de confianza en el aula que promueva el desarrollo de los objetivos y conocimientos, tanto morales como teóricos.
- 2. Alumnado: será la pieza fundamental de este proyecto, puesto que las actividades giran en torno a los/las estudiantes para el desarrollo de su empatía, a través de ejercicios motivadores e innovadores que promuevan la solidaridad, el trabajo en equipo y la comprensión de las dificultades que posean sus compañeros y compañeras con NEAE.
- **3. Familias:** este proyecto concibe importante la implicación de las familias en las creaciones de materiales de algunas actividades, así como la asistencia a las mismas. Asimismo, consideramos que la unión entre la familia y la escuela es fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto educativo, y así propiciar una educación de calidad.
- **4. Equipo directivo:** es importante que el profesorado informe y posea la aprobación del equipo directivo para la ejecución del proyecto que se va a llevar a cabo en el centro. De igual forma es necesario que contemplen el presupuesto y los recursos materiales que se pueden adquirir para la correcta realización de las actividades.
- 5. Guía (en la salida programada): para el desarrollo óptimo de la visita programada al Parque Nacional del Teide, es necesario la presencia de un/a guía que informe sobre los aspectos más relevantes de la flora y fauna de este ecosistema y que, además, sea capaz de captar la atención e interactuar con el estudiantado. Por otro lado, este/a guía les servirá de apoyo y ayuda para solventar cualquier duda que los/las estudiantes puedan plantear en la realización de la actividad prevista.

3.4 Recursos materiales y financieros

En el presente apartado aparecer recogido el presupuesto total que conlleva la realización del proyecto. En la siguiente tabla se contemplarán todos los recursos necesarios, así como su precio estimado. No obstante, no expresaremos el coste de los materiales que podemos encontrar en el centro (ordenadores, materiales deportivos e instrumentos musicales), ni el de los recursos precisos para la elaboración del disfraz de la murga y de la escenografía puesto que serán materiales reciclados.

Recursos materiales y financieros			
Recursos materiales	Coste		
1 ovillo de lana	3,95€		
15 imágenes impresas	$0.10 \in c/u = 1.5 \in$		
5 mapas impresos	$0.10 \in c/u = 0.50 \in$		
5 brújulas	5€ c/u = 25 €		
1 caja de tijeras	10,98 €		
1 pistola de silicona + 30 barras de pegamento	13,99 €		
1 caja de pegamentos	2,50 €		
1 paquete de cartulinas	2,50 €		
2 cajas de 10 lápices	4,50 € c/u = 9 €		
1 guagua + 1 guía	125 € + 35 € = 160 €		
3 tabletas	55 € c/u = 165 €		
Precio total del proyecto	394,92 €		

Tabla 9. Presupuesto de los recursos materiales.

3.5 Recursos didácticos/educativos

Este proyecto contiene una gran variedad de recursos para que el desarrollo del mismo sea lo más eficaz posible. Es necesario aclarar que cada actividad requerirá de unos recursos educativos específicos:

> Actividad I.

Cuentos: en esta actividad se hará uso de los cuentos como recurso educativo para la transmisión de valores y aprendizajes significativos que ayuden a la autovaloración personal del estudiante.

Actividad III.

Kahoot: esta aplicación será utilizada como medio para verificar o conocer los contenidos aprendidos en la sesión por parte del estudiantado.

Actividad IV.

Adivinanzas: estos materiales lúdicos serán empleados para fomentar la participación y estímulo por la adquisición de conocimientos sobre la flora y fauna de Canarias de una manera utópica y entretenida para el estudiantado.

Actividad V.

Dilemas morales: proporcionando este recurso pretendemos que los/las estudiantes desarrollen un juicio crítico y ético sobre distintas circunstancias reales a las que se pueden enfrentar y que ponen en manifiesto la discriminación y desigualdad escolar.

> Actividad VI. Recursos educativos:

Guion obra de teatro: este material desarrollará la creatividad e imaginación del alumnado al tener que dramatizar un rol y poner en manifiesto las desigualdades escolares. Además, harán uso de la expresión oral y los gestos como medio de comunicación y aprendizaje.

Actividad VII.

Canción: este recurso resalta la temática de la igualdad y la lucha por la no discriminación. Por ende, el alumnado aprende a tener consciencia sobre la importancia de poner en manifiesto las barreras que algunas personas con NEAE se pueden encontrar en la sociedad. A su vez, harán uso de los gestos, la expresión artística y oral como medio de comunicación.

Por último, aparecerán recursos destinados a la incorporación y correcta utilización de las TIC como son:

- Edmodo: plataforma utilizada para la comunicación y transmisión de información, en este caso concreto, se hará uso para la asignación de tareas y la aportación por parte del estudiantado de los ejercicios.
- Nuestra página web «La inclusión»: este recurso digital está destinado para el profesorado y familiares del alumnado para que contemplen la información sobre los tipos de NEAE, así como los ejercicios inclusivos que se pueden desarrollar en el aula con sus respectivos fundamentos curriculares.

3.6 Recursos humanos

Para la perfecta exposición de las tareas propuestas en este proyecto, así como la consecución de los objetivos esperados, no solo es necesario contar con los agentes nombrados anteriormente, sino también con la presencia de auxiliares que presten ayuda y apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales, más específicamente, en los casos de los alumnos y las alumnas que presenten discapacidad motora, visual y auditiva.

3.7 Temporalización

		Temporalización	
Semanas	Número de sesión	Descripción	Duración
Semana1.	Sesión 1.	Realización de una valoración personal y posteriormente, lectura y reflexión del cuento «La rosa blanca».	45 minutos.
Semana 2.	Sesión 2.	Propuesta de la actividad «Tenemos talento» a los/las alumnos/as y representación de uno de ellos.	45 minutos.
	Sesión 3.	Visita al Parque Nacional del Teide y búsqueda de las pistas y recogida de información relacionada con la flora y la fauna.	4 horas.
	Sesión 4.	Exposición de la información recogida en la visita al Parque Nacional del Teide.	90 minutos.
Semana 3.	Sesión 5.	Representación de talentos de los compañeros y las compañeras.	45 minutos.
	Sesión 6.	Reproducción e identificación de sonidos con los ojos vendados, haciendo solamente uso del oído y del tacto.	45 minutos.
Semana 4.	Sesión 7.	Representación de talentos de los compañeros y las compañeras.	45 minutos.
	Sesión 8.	Diseño del disfraz de la murga y elección del mejor boceto.	45 minutos.
	Sesión 9.	Elaboración del disfraz de la murga.	45 minutos.
	Sesión 10.	Ensayo de la murga.	45 minutos.
Semana 5.	Sesión 11.	Representación de talentos de los compañeros y compañeras.	45 minutos.
	Sesión 12.	Ensayo de la murga.	45 minutos.
	Sesión 13.	Ensayo de la murga.	45 minutos.
	Sesión 14.	Elaboración del disfraz.	45 minutos.
Semana 6.	Sesión 15.	Representación de talentos de los compañeros y las compañeras.	45 minutos.
	Sesión 16.	Ensayo de la murga.	45 minutos.
	Sesión 17.	Ensayo de la murga.	45 minutos.
	Sesión 17.	Ensayo de la murga.	45 minutos.
	Sesión 18.	Recreación de la murga.	20 minutos.
Semana 7.	Sesión 15.	Representación de talentos de otros/as compañeros/as.	45 minutos.
	Sesión 16.	Ejecución de la actividad «El teléfono de la empatía» y explicación de los sentimientos encontrados.	45 minutos.
	Sesión 17.	Grabación y recreación de conflictos en la actividad «El deporte nos une».	45 minutos.
	Sesión 18.	Proyección de los videos obtenidos en la actividad anterior.	45 minutos.
Semana 8.	Sesión 19.	Representaciones en el día de los talentos.	45 minutos.
	Sesión 20.	Repartición de papeles de la obra y pequeño ensayo.	45 minutos.
	Sesión 21.	Ensayo de la obra.	45 minutos.
	Sesión 22.	Elaboración de escenografía.	45 minutos.
Semana 9.	Sesión 23.	Representaciones en el día de los talentos.	45 minutos.
	Sesión 24.	Elaboración de escenografía.	45 minutos.
	Sesión 25.	Ensayo de la obra.	45 minutos.
	Sesión 26.	Representación de la obra.	45 minutos.

Tabla 10. Temporalización de las actividades.

3.8 Evaluación del proyecto

La evaluación de este proyecto de innovación constará de dos partes:

- La primera será una evaluación procesual que realizará el/la docente en las actividades, esta se tendrá en cuenta mediante varias rúbricas que evalúan los criterios de evaluación y competencias del currículo de Educación Primaria (anexos 6 11).
- La segunda será una evaluación del proyecto, donde el profesorado evaluará mediante una rúbrica el desarrollo de este proyecto y experiencia personal (anexo 12). Por otro lado, los/las estudiantes evaluaran también de igual forma el proyecto mediante otra rúbrica más sencilla y adecuada a estos/as (anexo 13).

4. Conclusiones

Como hemos mencionado con anterioridad, es importante implementar en el aula un proyecto inclusivo que se adapte a las necesidades de todo el estudiantado y que, por ende, destaque las habilidades o destrezas personales de cada uno para sentirse incluido en el aula mejorando así la autovaloración personal, el trabajo en equipo y el clima escolar. Asimismo, consideramos de gran relevancia la utilización de metodologías que capten la atención del alumnado como son: juegos de roles y la asignación de tareas que hagan uso de las TIC.

Además, para conseguir la inclusión no solo es necesario desarrollar tareas inclusivas, sino también hace falta un cambio de actitud por parte del profesorado y de las familias para empezar a hablar de un proceso de normalización. De igual forma, los objetivos y contenidos de este proyecto están destinados a una meta de futuro, en el que el resultado del aprendizaje sea lograr una sociedad más tolerable, justa y solidaria.

Somos conscientes de que encontraremos muchos obstáculos en nuestro desempeño por el proceso de normalización, como pueden ser la discriminación o desigualdad de oportunidades. No obstante, no debemos desistir en la lucha por nuestro objetivo.

Por otro lado, queremos hacer ver a los/las estudiantes que los grandes cambios surgen de pequeñas acciones, como pueden ser las modificaciones de actitudes en la vida cotidiana. Por ello, el cambio está en sus manos, es decir, depende de las nuevas generaciones promover los valores enseñados y fomentar el respeto por todas las personas.

Finalmente, nos gustaría destacar que la realización de este proyecto ha sido reconfortante, porque en él se muestran nuestras ilusiones por eliminar las barreras creadas por la sociedad y nuestra meta de lograr un mundo mejor, poniendo en práctica todo lo enseñado por los maestros y las maestras tanto de la titulación como otros/as docentes encontrados en nuestro proceso educativo, de los cuales hemos aprendido y queremos que el alumnado aprenda a ser mejor persona y quererse a sí mismo a pesar de las barreras que encuentren en el camino.

5. Bibliografía

- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A).

 Paris.
- Barkley, R. (1997). ADHD and the nature of self-control. New York: Guilford Press.
- Borg, N., O'Hara, J., & Hutter, C. (2008). Edmodo. Recuperado 25 de abril de 2020, de Edmodo.com: https://www.edmodo.com/home
- Carrasco, S. (2017). Obra sobre la importancia de respetar las diferencias. Recuperado 15 de mayo de 2020, de Obrascortas.com: https://www.obrascortas.com/obra-importancia-de-respetar-diferencias/
- Díaz, M. V. R., & Especial, E. (2010). Trastornos de Conducta: El Trastorno Negativista Desafiante.

 *Innovación y experiencias educativas, 36. Recuperado 15 de mayo de 2020, de Central Sindical Independiente y de Funcionarios:
 https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_36/
 MARIA_VICTORIA_RUIZ_DIAZ_02.pdf
- Fundación Adecco. (29 de noviembre de 2016). #NoHayLímites El Langui | Día internacional de las personas con discapacidad | No hay límites [Archivo de Vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=AfFKzdeBaOk
- Gobierno de Aragón. Rúbrica Competencias Clave Primaria. Recuperado 20 de abril de 2020, de: http://www.educaragon.org/FILES/RUBRICA.pdf.
- Gobierno de Canarias. Currículos de la Educación Primaria. Recuperado 15 de abril de 2020, de: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/buscadorcentro s.
- Gobierno de Canarias. Rúbricas. Recuperado 20 de abril de 2020, de: https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/primaria/informacion/rubricas/.
- Gobierno de Canarias. Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Recuperado 19 de febrero de 2020, de: https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/
- González Noda, T., & Velázquez Ferrer, M. (2020). La inclusión. Recuperado 1 de mayo de 2020, de: https://maestroseducacion.wixsite.com/inclusion-
- Jaffe, R. (2002). The practice of electroconvulsive therapy: recommendations for treatment, training, and privileging: a task force report of the American Psychiatric Association. *American Journal of Psychiatry*, 159(2), 331-331.
- Jaimea, J. C. E., Navarrob, M. D. V. C., & Jaimec, F. E. (2013). Lo que es trastorno del espectro autista y lo que no lo es. *Anales de Pediatría Continuada*, 11(6), 333-341.
- Kahoot. (2011). Recuperado 15 de mayo de 2020, de Kahoot.com: https://kahoot.com

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Directrices para poner en práctica la Declaración Mundial sobre educación para todos. Jomtien 1990.
- Muñoz, A. C., García, W. O., & Acero, J. A. P. (2013). Revisión bibliográfica de la aplicación de la metodología DEA en el ámbito educativo colombiano. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 13(25), 133-156.
- NOSTRAMURGAS. (15 de noviembre de 2014). MURGA LOS MAMELUCOS 2015 CANCIÓN A LOS DISCAPACITADOS-PASACALLE [Archivo de Vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=kMVl4nDNK5c
- Rodríguez, J. (2001). Segregación residencial socioeconómica ¿Qué es? ¿Cómo se mide? ¿Importa? ¿Qué está pasando? Santiago de Chile: CEPAL: Población y Desarrollo 16.
- Roé, R. M. (2010). Cuento sobre la autoestima y saber valorarnos. Recuperado 15 de mayo de 2020, de Cuentosparadormir.com: https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/la-rosa-blanca
- Sánchez, A. y Torres, J. A. (2002). Educación Especial. Centros educativos y profesores ante la diversidad. Madrid: Pirámide.
- Sánchez, G. F. L., Sánchez, L. L., & Suárez, A. D. (2015). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y actividad física. *EmásF: revista digital de educación física*, (32), 53-65.
- Soto, N. H. (2017). Reflexión teórica sobre la Declaración de Incheon Educación 2030 "Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida de todos". *Revista de Educación Inclusiva*, 9(2).
- UNESCO (1994a). Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales. Acceso y Calidad. Informe Final. Salamanca: MEC.
- UNESCO (1994b). Declaración de Salamanca y Marco de acción ante las necesidades educativas especiales. París: UNESCO.
- Valenzuela, J. P., Bellei, C., & De Los Ríos, D. (2010). Segregación escolar en Chile. En S. Martinie & G. Elacqua (Eds.), *Fin de ciclo* (pp. 209-229). Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile y Oficina Regional para América Latina y el Caribe UNESCO.

ANEXOS

6. Anexos

Anexo 1.

Cuento «La rosa blanca» (Roé, 2010)⁴

En un jardín de matorrales, entre hierbas y maleza, apareció como salida de la nada una rosa blanca. Era blanca como la nieve, sus pétalos parecían de terciopelo y el rocío de la mañana brillaba sobre sus hojas como cristales resplandecientes. Ella no podía verse y no sabía lo bonita que era. Por ello, pasó los pocos días que fue flor hasta que empezó a marchitarse sin saber que a su alrededor todos estaban pendientes de ella y de su perfección: su perfume, la suavidad de sus pétalos, su armonía. No se daba cuenta de que todo el que la veía tenía elogios hacia ella. Las malas hierbas que la envolvían estaban fascinadas con su belleza y vivían hechizadas por su aroma y elegancia.

Un día de mucho sol y calor, una muchacha paseaba por el jardín, pensando cuántas cosas bonitas nos regala la madre Tierra. Cuando, de pronto, vio una rosa blanca, en una parte olvidada del jardín, que empezaba a marchitarse.

—Hace días que no llueve, pensó − si se queda aquí, mañana ya estará mustia. La llevaré a casa y la pondré en aquel jarrón tan bonito que me regalaron.

Y así lo hizo. Con todo su amor, puso la rosa marchita en agua, en un lindo jarrón de cristal de colores, y lo acercó a la ventana.

– La dejaré aquí, pensó –porque así le llegará la luz del Sol.

Lo que la joven no sabía era que su reflejo en la ventana mostraba a la rosa un retrato de ella misma que jamás había llegado a conocer.

−¿Esta soy yo?

Poco a poco, sus hojas inclinadas hacia el suelo se fueron enderezando y miraban de nuevo hacia el Sol y así, lentamente, fue recuperando su estilizada silueta. Cuando ya estuvo totalmente restablecida vio, mirándose en el cristal, que era una hermosa flor, y pensó: ¡¡Vaya!! Hasta ahora no me he dado cuenta de quién era, ¿cómo he podido estar tan ciega?

La rosa descubrió que había pasado sus días sin apreciar su belleza. Sin mirarse bien a sí misma para saber quién era en realidad.

Si quieres saber quién eres de verdad, olvida lo que ves a tu alrededor y mira siempre en tu corazón.



-

⁴ https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/la-rosa-blanca.

Anexo 2.

Adivinanzas

• Tajinaste rojo

Con forma de lanza y Rojo por segundo nombre. Mide hasta dos metros de altura, pero no te asustes y abre bien los ojos antes de que alguien la descubra.

• Violeta

Es la flor violeta más delicada y con la mayor belleza que conocí. ¿Su nombre? Ya te lo di.

• Erizo

Entre la fauna del Teide me puedes encontrar. Soy pequeño y pinchudo y mi espalda un gran escudo, mira bien por donde caminas porque estoy lleno de espinas. ¡Atento! Si una imagen mía quieres hallar, 20 pasos hacia el este haz de dar.

<u>Lagarto Tizón</u>

Toma el sol cada mañana y no para de jugar. Pensé en llamarlo Tiza, pero dice que no le caracteriza. Es rápido como un rayo y no lo podrás alcanzar. Da 10 zancadas hacia el sur y su nombre podrás hallar.

• <u>Canario</u>

Verde amarillento es el color que viste su cuerpo y no te miento. Cantar es su gran vocación, pero no te equivoques, no compondrá ninguna canción. Con este acertijo hemos acabado, si en 15 pasos al oeste su foto has encontrado.

Dilemas morales

Zona 1: baloncesto. Problema: Jaime quiere jugar a baloncesto con sus compañeros/as, pero sus amigos no se le pasan el balón porque tiene un problema en su brazo derecho que le impide tirar bien. Jaime no aguanta más la situación, sale de la cancha y se pone a llorar porque nadie quiere jugar con él. ¿Cómo ayudarían a Jaime?

Zona 2: fútbol. Problema: Natalia posee un problema de hipoacusia que le dificulta la comunicación con los demás, por ello, sus compañeros y compañeras solo la dejan como portera cuando juega al fútbol y a ella no le gusta nada esa posición. ¿Qué harían ustedes para que Natalia pudiese jugar en equipo y no ser siempre la portera?

Zona 3: voleibol. Problema: Están en la final del torneo de voleibol. María le pasa el balón a Juan para que remate y le den el punto de la victoria, pero este le da a la red y hacen que pierdan el partido. Juan no para de llorar desconsolado echándose la culpa de la derrota, sus compañeros/as en vez de animarlo se lo recriminan. ¿Ustedes que harían?

Zona 4: bádminton. Problema: Eduardo, es un chico que posee un problema de motricidad en las piernas que le impide correr con agilidad y rapidez. Eduardo está jugando con su amiga Adriana al bádminton, hasta que aparece Rodrigo y Sara que desconocen lo que le pase a Eduardo y comienzan a reírse de él. ¿Si estuvieran en esa situación qué harían?

Zona 5: balonmano. Problema: Daniela es una estudiante que posee una discapacidad intelectual, por ello, muchas veces hay que repetirle varias veces las cosas hasta que lo entienda. Daniela estaba jugando al balonmano divirtiéndose hasta que cometió el error de marcar gol en propia puerta, cosa que a Paula al ser muy competitiva le molestó. Acto seguido le empezó a gritarle diciéndole que es la peor compañera y que no quiere volver a estar en su equipo. ¿Ustedes cómo resolvería este problema?

Adaptación guion de la obra «Respeto por las diferencias» (Carrasco, 2017)

ACTO I

(Se abre el telón)

- **–Limón:** (*Decepcionado*) Aaaa... Todas las demás frutas de la frutería han sido compradas y nosotras seguimos aquí.
- -Naranja: Sí, ¿por qué será que nadie quiere comprarnos?
- **-Frambuesa:** (Apenada) Yo soy la más pequeñita de todas. Estoy segura de que ese es mi problema. Seguramente nadie me elige porque soy muy pequeñita.
- -Manzana: Yo soy más grande que tú y nadie me elige tampoco. Seguramente es porque soy muy dura y no soy jugosa como ustedes. (Suspira).
- -Naranja: Mi problema es que no soy lo suficientemente dulce.
- **–Limón:** Pues yo me quedaré aquí para siempre. Nadie me elegirá, pues nadie va a querer mi gusto ácido.

(Ingresa en la escena Señora 1 y Señora 2.)

- **-Señora 1:** (Cantando de buen humor) Lalalalalalala... Vamos a preparar el postre perfecto. (Mira a la señora 2) ¿Crees que todos los ingredientes para el postre son necesarios?
- -Señora 2: ¡Por supuesto! Todos harán que ese postre sea único.
- Vendedor: ¿Desean algo?
- -Señora 1: (Mira a las frutas) Necesitamos un limón, una naranja, una manzana y una frambuesa para un postre.
- *Vendedor:* Aquí está todo lo que necesitas para tu postre perfecto: la dulzura de la frambuesa, lo jugoso de la naranja, ¡lo crocante de la manzana y el toque ácido del limón!
- Señora 2: ¡Perfecto! ¡Nos las llevamos a todas!

(Salen todos contentos y se cierra el telón. Los niños que están en el escenario general de la obra aplauden.)

ACTO II

Personajes que intervienen en este acto: Maestra, Alumno 1, Alumno 2, Alumno 3, Alumno 4, Alumno 5, Alumno 6, Alumno 7 y Alumno 8.

Escenario: El mismo escenario del Acto anterior, solo que, en este Acto, la acción está focalizada en los niños y la maestra.

- -Maestra: ¿Les gustó la función?
- -Niños: ¡Sí!
- **–Maestra:** ¿Alguien me puede decir por qué la señora necesitaba a todas las frutas para que su postre fuera perfecto?
- -Alumno 1: Porque todas tenían cosas buenas.
- -Maestra: Muy bien. Porque todas tenían cosas buenas y diferentes que agregar al postre.
- -Alumno 2: Sí, porque todas las frutas eran diferentes.
- -Maestra: Muy bien. Y las personas, ¿también somos diferentes?
- -Alumno 3: Si, yo soy más alto que todos.
- -Alumno 4: Y yo soy más bajito que todos.
- -Alumno 5: Y yo tengo el pelo colorado.

- -Alumno 6: Y yo de color negro.
- -Alumno 7: A mí me gusta dibujar y en cambio, a mi amiga Ale le gusta más andar en bicicleta.
- -Alumno 8: A mí me gusta tocar la guitarra y a mi hermana no le divierte. A ella le gusta patinar.
- -Maestra: ¿Y se imaginan cómo sería el mundo si todos fuésemos iguales y nos gustaran las mismas cosas?
- -Alumno 9: Como robots.
- -Maestra: ¿Sería un poco aburrido no? Seríamos como robots que se ven y hacen todo igual.
- -Alumno 10: Es bueno ser diferentes.
- **–Maestra:** Es muy bueno. Aunque todos tenemos los mismos derechos y el mismo valor, somos personas con características distintas y todos tenemos nuestras propias cosas buenas.
- -Alumno 11: Como las frutas.
- -Maestra: Exacto, como las frutas. Todos tenemos nuestras cosas buenas que aportar. Por eso hay a respetar y apreciar las diferencias, ¿están de acuerdo?
- -Niños: ¡Sí!
- -Maestra: ¿Un aplauso para nosotros y nuestras diferencias? (*Aplausos.*)

FIN

Anexo 5.

Letra canción de la Murga de la inclusión. Adaptación de «No hay límites» (Langui, 2016) y «Canción a los discapacitados-pasacalle» (Murga Los Mamelucos, 2014)

Hoy es día de carnaval y aquí estamos todos juntos para defender la igualdad,
les queremos cantar
denunciando toda la desigualdad que se puede apreciar.
Luchamos por los derechos
de unos pocos que merecen mucho más,
ya está bien de dar la espalda al que sufre
aquí estamos nosotros para poder ayudar
coge, ven dame tu mano
y abrasémonos con fraternidad.

Trompetas.

Lo pasaremos contigo del diez,
habrá a quien no le aguanten los pies.
Baila más y más que no va a parar.
Anda ve corriendo a ponerte un disfraz,
de lo que encuentres pues eso da igual.
Estamos aquí para luchar
por los derechos de unos pocos que merecen mucho más.

Tambores.

No le pongamos límites a esas personas capaces de luchar por sus sueños eliminemos esas barreras que tiene nuestra sociedad. No consientas que nadie se crear mejor que nadie no, porque no lo es no, no, no. ¡Todos somos iguales! Valiente ante la injusticia, no permitas que la indiferencia exista. Ponte en el lugar del otro y míralo de frente lucha por los derechos de uno pocos que se merecen un mundo excelente. Eliminemos esos calificativos esas etiquetas. Porque tienes delante a una persona luchando por sus metas.

Trompetas.

Lo pasaremos contigo del diez,
habrá a quien no le aguanten los pies
baila más y más que no vas a parar.
Anda ve corriendo a ponerte un disfraz,
de lo que encuentres pues eso da igual.
Estamos aquí para luchar
por los derechos de unos pocos que merecen mucho más.

Ritmo pausado: visualizar video «Canción a los discapacitados-pasacalle» (Murga Los Mamelucos, 2014)⁵. Minuto (0:40 a 1:50).

Ritmo intermedio: visualizar video «Canción a los discapacitados-pasacalle» (Murga Los Mamelucos, 2014)⁶. Minuto (3:27 a 3:50).

Ritmo entre cortado: visualizar video «No hay límites» (Langui, 2016)⁷.

⁵ https://www.youtube.com/watch?v=kMVl4nDNK5c

⁶ https://www.youtube.com/watch?v=kMVl4nDNK5c

⁷ https://www.youtube.com/watch?v=AfFKzdeBaOk

Anexo 6.

Rúbrica actividad 2: El teléfono de la empatía

Rúbrica para evaluar la actividad «El teléfono de la empatía»					
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	
Expresión oral (PLCLc02)	Expresa sus ideas, opiniones o emociones, con dificultad y poca creatividad, claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma poco adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que no respeta adecuadamente las normas del intercambio oral; o dirigidas.	Expresa sus ideas, opiniones o emociones, sin dificultades destacables y con aportaciones creativas, además de con claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta frecuentemente las normas del intercambio oral; o dirigidas.	Expresa con fluidez y creatividad, además de con claridad y asertividad sus ideas, opiniones o emociones, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta con regularidad las normas del intercambio oral; o dirigidas.	Expresa sus ideas, opiniones o emociones, con fluidez, creatividad y originalidad, además de con claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral; o dirigidas.	
Dramatización de textos (PLCLc07)	Participa con poco interés en juegos escénicos o dramatizaciones, aplicando de manera incorrecta distintas estrategias. A su vez, requiere de ayuda por parte de sus compañeros/as o del profesorado para realizar una ejecución poco eficiente de la dramatización.	Participa con interés inconstante en juegos escénicos o dramatizaciones, aplicando con algunas incorrecciones poco importantes distintas estrategias. A su vez, requiere de ayuda por parte de sus compañeros/as o del profesorado para realizar una ejecución de la dramatización.	Participa con interés en juegos escénicos o dramatizaciones, aplicando con bastante corrección distintas estrategias. A su vez, realiza una ejecución de la dramatización de manera autónoma.	Participa de forma activa y con interés en juegos escénicos o dramatizaciones, aplicando con corrección distintas estrategias. A su vez, realiza una ejecución de la dramatización de manera autónoma y eficiente.	
Expresión emocional e interacción social (PEECc04)	Realiza interacciones poco favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma inadecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta casi siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.	Realiza interacciones favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma inadecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.	Realiza interacciones favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma poca adecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.	Realiza interacciones favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma adecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.	

Tabla 11. Rúbrica actividad II: El teléfono de la empatía.

Anexo 7.

Rúbrica actividad 3: Identifiquemos el sonido

Rúbrica para evaluar la actividad «Identifiquemos el sonido»						
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)		
Cualidades del sonido (PEAc05)	Adquiere con ayuda algunos de los conocimientos sobre la descripción y clasificación de las cualidades del sonido a través del juego. Asimismo, rara vez realiza juicios críticos sencillos, coherentes y argumentados sobre las sensaciones percibidas, expresándose de forma oral de manera poco fluida y con un vocabulario limitado.	Adquiere con ayuda algunos de los conocimientos sobre la descripción y clasificación de las cualidades del sonido a través del juego. Asimismo, rara vez realiza juicios críticos sencillos, coherentes y argumentados sobre las sensaciones percibidas, expresándose de forma oral de manera fluida y con un vocabulario preciso.	Adquiere la mayoría de los conocimientos sobre la descripción y clasificación de las cualidades del sonido a través del juego. Asimismo, realiza juicios críticos sencillos, coherentes y argumentados sobre las sensaciones percibidas, expresándose de forma oral de manera fluida y con un vocabulario preciso.	Adquiere todos los conocimientos sobre la descripción y clasificación de las cualidades del sonido a través del juego. Asimismo, realiza juicios críticos sencillos, coherentes y argumentados sobre las sensaciones percibidas, expresándose de forma oral de manera fluida y con un vocabulario preciso.		
Aprender a aprender (Competencia)	Muestra interés por las tareas o actividades que son de su agrado y presta atención en actividades breves de ejecución con supervisión del profesorado.	Muestra interés ante el aprendizaje, aceptando indicaciones del profesorado en el desarrollo y mejora de la atención y memorizando creaciones musicales.	Muestra actitud positiva hacia determinados aprendizajes y presta atención continua a las instrucciones orales concentrándose para cumplirlas, solicitando ayuda y respondiendo lo que ha entendido o no.	Muestra actitud positiva hacia aprendizajes, presta atención continua a las instrucciones orales y escritas concentrándose para cumplirlas, realizando preguntas y solicitando ayuda.		
Competencia Digital (Competencia)	Utiliza con ayuda las nuevas tecnologías para la adquisición de conocimientos.	Utiliza las nuevas tecnologías guiándose por las instrucciones del profesorado para la adquisición de conocimientos.	Utiliza las nuevas tecnologías con destreza y agilidad para la adquisición de conocimientos.	Utiliza las nuevas tecnologías con autonomía, destreza y agilidad para la adquisición de conocimientos.		

Tabla 12. Rúbrica actividad III: *Identifiquemos el sonido*.

Anexo 8.

Rúbrica actividad 4: Busquemos las pistas sobre la flora y fauna de Canarias

Rúbrica para evaluar la actividad «Busquemos las pistas sobre la flora y fauna de Canarias»							
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)			
Aprendizaje (PCNc03)	Utiliza de manera inapropiada diferentes recursos tecnológicos, incumpliendo sus normas de uso, seguridad y mantenimiento para observar y distinguir la flora y la fauna del Parque Nacional del Teide. No es capaz de extraer conclusiones adecuadas sobre la biodiversidad canaria, que comunica con errores oralmente y por escrito. Además, no orienta el mensaje hacia el cuidado y el respeto de los seres vivos.	Utiliza diferentes recursos tecnológicos sin errores significativos, haciendo un uso apropiado y responsable de estos para observar y distinguir la flora y la fauna del Parque Nacional del Teide. Extrae conclusiones adecuadas sobre la biodiversidad canaria, que comunica oralmente y por escrito con ayuda de otros recursos. Además, orienta el mensaje hacia el respeto y cuidado de los seres vivos.	Utiliza con curiosidad y de forma apropiada diferentes recursos tecnológicos para observar y distinguir con cierto detalle la flora y la fauna del Parque Nacional del Teide. Extrae varias conclusiones sobre la biodiversidad canaria, que comunica de manera adecuada oralmente y por escrito apoyándose en otros recursos facilitar su comprensión. Además, orienta el mensaje hacia el cuidado y respeto de los seres vivos con argumentos fundamentos.	Utiliza con soltura y curiosidad diferentes recursos tecnológicos, haciendo un uso apropiado y responsable de estos para observar y distinguir correctamente la flora y la fauna del Parque Nacional del Teide. Extrae diversas conclusiones adecuadas sobre la biodiversidad canaria, que comunica correctamente de manera oral y por escrito, apoyándose en otros recursos para facilitar su comprensión. Además, orienta el mensaje hacia el cuidado y respeto de los seres vivos con diversas fundamentadas.			
Valores sociales y cívicos (Competencia)	Se siente miembro de la clase y se responsabiliza de pequeñas tareas consensuadas por toda la clase.	Le gusta trabajar en equipo y se relaciona sin dificultad con sus compañeros/as. Respeta diferentes opiniones y es capaz de expresar desacuerdos.	Participa respetando diversas opiniones y aportando sus puntos de vista, aun estando en desacuerdo. Reconoce la importancia de la responsabilidad y de la igualdad en los trabajos en grupo.	Muestra una gran motivación e interés en el trabajo cooperativo y fomenta tanto el diálogo como estrategias para evitar posibles conflictos.			

Tabla 13. Rúbrica actividad IV: Busquemos las pistas sobre la flora y fauna de Canarias.

Rúbrica actividad 5: El deporte nos une

	Rúbrica para (evaluar la actividad «El de	porte nos une»	
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Expresión emocional e interacción social (PEECc04)	Realiza interacciones poco favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma inadecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta casi siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.	Realiza interacciones favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma inadecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.	Realiza interacciones favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma poca adecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.	Realiza interacciones favorables con sus iguales y las personas adultas. Empleando la lengua oral de forma adecuada, en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral o dirigidas.
Resolución de conflictos (PEECc05)	Muestra dificultad para la empatía y asertividad. Actúa inadecuadamente con habilidades cognitivas de pensamiento, de modo que se desenvuelve con dificultad en el hacer, el pensar, el convivir y el ser para la resolución pacífica de conflictos.	Muestra alguna sensibilidad para la empatía y asertividad. Actúa de forma aceptable con habilidades cognitivas de pensamiento, lo que le permite ajustarse parcialmente en el hacer, el pensar, el convivir y el ser para la resolución pacífica de conflictos.	Muestra sensibilidad para la empatía y asertividad. Actúa convenientemente con habilidades cognitivas de pensamiento, lo que le permite ajustarse con facilidad en el hacer, el pensar, el convivir y el ser para la prevención y la resolución pacífica de conflictos.	Muestra fluidez y sensibilidad para la empatía y asertividad. Actúa de manera pertinente con habilidades cognitivas de pensamiento, lo que le permite ajustarse con suma facilidad en el hacer, el pensar, el convivir y el ser para la prevención y la resolución pacífica de conflictos.
Analizar y neutralizar los obstáculos sociales (PEECc07)	Analiza con ingenuidad los posibles obstáculos que ponen freno al desarrollo del individuo como el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse. Elabora nuevas ideas copiando modelos para neutralizar dichos obstáculos.	Analiza de manera superficial los posibles obstáculos que ponen freno al desarrollo del individuo como el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse. Elabora nuevas ideas a partir de las orientaciones de otras personas para neutralizar dichos obstáculos.	Analiza a grandes rasgos los posibles obstáculos que ponen freno al desarrollo del individuo como el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse. Elabora con regularidad nuevas ideas de forma autónoma para neutralizar dichos obstáculos.	Analiza en líneas generales y mostrando que va adquiriendo conciencia los posibles obstáculos que ponen freno al desarrollo del individuo como el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse. Elabora constantemente nuevas ideas de manera autónoma y con iniciativa propia para neutralizar dichos obstáculos.
Resolución de retos motrices (PEFc02)	Elige la estrategia grupal inapropiada, aun recibiendo ayuda constante del profesorado y sus compañeros/as y compañeras, para la resolución de situaciones motrices de componente lúdico y deportivo, mostrando muy pocas veces actitudes de ayuda, colaboración y cooperación con los distintos miembros de su grupo, respetando en contadas ocasiones y con dificultad los acuerdos y normas establecidas.	Elige la estrategia grupal apropiada con ayuda del profesorado, para la resolución de situaciones motrices de componente lúdico y deportivo mostrando en ocasiones actitudes de ayuda, colaboración y cooperación con los distintos miembros de su grupo, respetando a veces los acuerdos y las normas establecidas.	Elige la estrategia grupal apropiada con ayuda del profesorado, para la resolución de situaciones motrices de componente lúdico y deportivo con una lógica interna compleja, mostrando en ocasiones en las grupales actitudes de ayuda, colaboración y cooperación con los distintos miembros de su grupo, respetando a veces los acuerdos y las normas establecidas.	Elige la estrategia grupal apropiada para la resolución de situaciones motrices de componente lúdico y deportivo mostrando siempre en las situaciones grupales actitudes de ayuda, colaboración y cooperación con los distintos miembros de su grupo, respetando de forma constante los acuerdos y las normas establecidas.

Tabla 14. Rúbrica actividad V: El deporte nos une.

Rúbrica actividad 6: ¡Nos convertimos en artistas!

Rúbrica para evaluar la actividad «¡Nos convertimos en artistas! »							
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)			
Actuación y expresión oral (LCLC04c07)	Muestra poco interés en la participación de la obra teatral y utiliza estrategias de memorización e improvisación inadecuadas. Además, a pesar de contar con ayuda, tiene dificultades para producir textos dramáticos. Por lo tanto, se ve afectada su capacidad expresiva, lingüística y emocional.	Muestra interés inconstante en la participación de la obra teatral y utiliza estrategias de memorización e improvisación con algunos errores irrelevantes. Además, produce y ejecuta textos dramáticos de manera adecuada, pero con algunas incorrecciones en la expresión oral.	Muestra interés en la participación de la obra teatral y utiliza estrategias de memorización e improvisación con bastante corrección. Además, generalmente sin ayuda, es capaz de producir y ejecutar textos dramáticos con una expresión oral bastante adecuada.	Muestra interés y participa con motivación en la obra teatral. Utiliza adecuadamente diversas estrategias de memorización e improvisación y tiene autonomía para producir y ejecutar textos dramáticos con una excelente expresión oral.			
Expresión Corporal (EFC04c03)	A través de su motricidad, expresa con dificultad y sin estilo propio los sentimientos y emociones de los personajes siendo incomprensible su interpretación teatral.	A través de su motricidad, expresa los sentimientos y emociones de los personajes de forma creativa, pero con aportaciones antiestéticas siendo poco comprensible su interpretación teatral.	A través de su motricidad, expresa con coherencia y de forma creativa los sentimientos y emociones de los personajes en el producto final.	A través de su motricidad, expresa con coherencia, estilo propio y de forma creativa y comprensible los sentimientos y emociones de los personajes.			
Elaboración de la escenografía (EAC04c01)	Representa sin creatividad el entorno imaginario de la obra teatral, mostrando resistencia a la realización de obras plásticas sencillas individualmente y en grupo. Además, tiene dificultades para elaborar bocetos y realizar críticas constructivas de los trabajos propios y ajenos, utilizando erróneamente el lenguaje artístico.	Representa con ayuda y esfuerzo el entorno imaginario de la obra teatral realizando obras plásticas sencillas de manera individual y en grupo. Además, es capaz de elaborar bocetos y realiza críticas constructivas de los trabajos propios y ajenos, utilizando un lenguaje artístico con errores insignificantes.	Representa con creatividad el entorno imaginario de la obra teatral realizando individualmente y en grupo obras plásticas complejas. Además, es capaz de elaborar bocetos y realiza críticas constructivas de los trabajos propios y ajenos, utilizando un lenguaje artístico con muy pocas incorrecciones.	Representa de diferentes maneras y con creatividad el entorno imaginario de la obra teatral realizando individualmente y en grupo obras plásticas complejas. Además, planifica el trabajo a través de bocetos y realiza críticas constructivas de los trabajos propios y ajenos utilizando un lenguaje artístico correcto.			
Actitud y aptitud (EECC04c09)	Maneja con dificultad actitudes y aptitudes necesarias para la participación en la elaboración de la obra de teatro. Asimismo, toma decisiones poco adecuadas y muestra actitud cooperativa y trabaja en equipo si se le indica.	Maneja adecuadamente actitudes y aptitudes necesarias para la participación en la elaboración de la obra de teatro. Asimismo, toma decisiones prácticamente adecuadas, fija objetivos, trabaja en equipo y muestra una actitud cooperativa.	Maneja con certeza actitudes y aptitudes necesarias para la participación en la elaboración de la obra de teatro. Toma decisiones adecuadas, fija objetivos, trabaja en equipo y muestra una actitud cooperativa.	Maneja con certeza y lucidez actitudes y aptitudes necesarias para la participación en la elaboración de la obra de teatro. Toma decisiones muy adecuadas, fija objetivos y trabaja en equipo y muestra por iniciativa propia una actitud cooperativa.			

Tabla 15. Rúbrica actividad VI: ¡Nos convertimos en artistas!

Rúbrica actividad 7: La murga de la inclusión.

Rúbrica para evaluar la actividad «La murga de la inclusión»							
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)			
Expresión Corporal (EFc03)	A través de su motricidad, expresa con dificultad y sin estilo propio sus sentimientos y emociones siendo incomprensible su interpretación.	A través de su motricidad, expresa sus sentimientos y emociones de forma creativa, pero con aportaciones antiestéticas siendo poco comprensible su interpretación.	A través de su motricidad, expresa con coherencia y de forma creativa sus sentimientos y emociones durante la interpretación.	A través de su motricidad, expresa con coherencia, estilo propio y de forma creativa y comprensible sus sentimientos y emociones durante la interpretación.			
Interpretación musical (PEAc06)	Interpreta en grupo composiciones sencillas con poca soltura y con errores a pesar de tener modelos de referencia. Además, muestra dificultades para improvisar ritmos sencillos, realizar representaciones dramáticas y para utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.	A partir de modelos, es capaz de interpretar en grupo composiciones sencillas. Además, improvisa ritmos sencillos con creatividad, realiza representaciones dramáticas sin errores importantes y utiliza con agilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.	Interpreta con soltura composiciones sencillas en grupo. Asimismo, improvisa creativamente piezas musicales sencillas, realiza representaciones dramáticas con pocas incorrecciones y sin ayuda, utiliza con agilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.	Interpreta adecuadamente y con soltura composiciones sencillas en grupo. Además, improvisa de manera creativa piezas sencillas, realiza representaciones dramáticas y utiliza con agilidad y versatilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.			
Coreografía (PEAc07)	Experimenta diversas coreografías a partir de pautas y siguiendo modelos con un resultado poco adecuado, sin llegar a disfrutar con la interpretación. Asimismo, tiene dificultades para utilizar la imitación como recurso de aprendizaje, mostrar sus capacidades comunicativas y expresivas, y seguir un orden temporal.	Experimenta de manera creativa diversas coreografías con un resultado adecuado llegando a disfrutar con la interpretación. Además, utiliza la imitación como recurso de aprendizaje, muestra sin dificultad sus capacidades comunicativas y expresivas, y sigue un orden temporal.	Experimenta de forma creativa diversas coreografías con un resultado adecuado y disfrutando con la interpretación. Además, utiliza la imitación como recurso de aprendizaje, muestra con soltura sus capacidades expresivas y comunicativas, y sigue un orden temporal de forma correcta.	Experimenta con aportaciones creativas diversas coreografías con resultado destacable y disfrutando con la interpretación. Asimismo, utiliza de manera autónoma la imitación como recurso de aprendizaje, muestra con fluidez destacable sus capacidades expresivas y comunicativas, y sigue de forma correcta un orden temporal y espacial.			
Conciencia y expresiones culturales (Competencia)	Crea, de forma individual y grupal, mostrando confianza en sí mismo y en el trabajo cooperativo. Además, asume las normas de asistencia como público y muestra interés y respeto por las actividades culturales.	Crea, de forma individual y grupal, producciones artísticas que planifica a partir de sus propias vivencias y experiencias. Además, muestra interés y respeto por las actividades culturales de ámbito escolar, y participa en ellas.	Combina las artes, de forma guiada, para comunicar ideas como crear letras de canciones, utilizando ocasionalmente las tecnologías. Además, muestra interés y respeto en las actividades culturales de ámbito escolar y local, participando en ellas y dando su opinión.	Combina las artes para expresar una idea creativa como convertir una letra musical en canción. Además, Muestra interés y respeto por participar en las actividades multiculturales de ámbito escolar o del contexto próximo.			

Tabla 16. Rúbrica actividad VII: La murga de la inclusión.

Anexo 12.

Rúbrica evaluación del proyecto docente

Responde a la siguiente rúbrica a cerca tu experiencia en este proyecto. Contesta con un 1 como poco adecuado y un 5 como muy adecuado.

	1	2	3	4	5
Las actividades han sido interesantes y motivadoras.					
El proyecto ha mejorado los conocimientos acerca de la inclusión.					
Se ha fomentado el respeto y la empatía.					
Ha mejorado la autoconfianza en los estudiantes.					
El nivel educativo propuesto para las actividades ha sido el adecuado.					
La temporalización y secuenciación de las actividades ha sido el correcto.					
Los estudiantes se han implicado en la realización de las actividades.					
El tema del proyecto ha resultado motivador e interesante.					
¿Cómo valoraría este proyecto?					
¿Alguna propuesta de mejora u objeción para la realización de este proyecto?			_		
¿Considera que ha sido enriquecedor la realización de este proyecto? ¿Por qué?					
			_		

Tabla 17. Rúbrica evaluación proyecto docente.

Anexo 13.

Rúbrica evaluación del proyecto alumnado

Responde a la siguiente rúbrica a cerca tu experiencia en este proyecto. Contesta con un 1 como poco adecuado y un 5 como muy adecuado.

Fecha:					
Nombre y Apellidos:					
Curso:					
	1	2	3	4	5
Mis conocimientos acerca de la inclusión.					
Mis conocimientos acerca de la inclusión después de hacer el proyecto.					
Las actividades desarrolladas en el aula han sido entretenidas.					
He aprendido mucho acerca de los/las compañeros/as que poseen dificultades.					
He sabido trabajar en equipo en las actividades grupales.					
Mi actitud ha sido buena para el desarrollo de las actividades.					
¿Qué te ha parecido el tema de este proyecto?					
He sabido comunicar mis ideas y opiniones.					
He respetado las ideas y opiniones de mis compañeros/as.					
Estoy contento/a con el resultado de mis trabajos.					
He aprendido y me he divertido al interpretar y/o teatralizar un papel.					

Tabla 18. Rúbrica evaluación proyecto alumnado.